

HISTORIA  
DE LA  
**NOBLE VILLA DE BILBAO**

POR  
TEÓFILO GUIARD LARRAURI

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

---

TOMO III

---

(1700-1800)

---

BILBAO  
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE JOSÉ DE ASTUY  
Tendería, número 19  
1908

a  
BERBEN,  
le los edi-  
íntegro y  
o en pro-  
importante

ente,  
OR

IA VASCA" (1971)  
05 - 24 87 93. Bilbao (6)  
Apartado 1510. BILBAO

y procesos que se abrieron más adelante para castigar tantas maldades.

~~Consternado, pues, el pueblo y guetos los motadores por el espanto de aquella invasión tan súbita y barbara acometida, camparon ya á media tarde los amotinados libremente y sin recelo, cometiendo mayores crímenes todavía. Un cronista relata los odiosos hechos en la siguiente manera: \*~~

\*Haviendo celebrado el día 4 de Sepre. de 1718 la Republica de Begoña cruz parada al toque de campana sobre el punto de aduanas ya plantificadas conforme á la orn de S. M., despues de mucho devate y altercaciones que tuvieron entre si sobre el modo con que se havia de estinguir esta nueba planta contraria á sus fueros, resolvieron y formaron decreto que en ninguna manera se permitiesen, acertados á vivir segun sus antiguas franquezas, ó tumultuar el Pais y principalmente obligar á esta Villa á hazer lo mismo. En esta conformidad baxaron á la posada del Corregidor para que les firmase su decreto, y haviendo reusado con buenas palabras con el fin de sosegarles, se fueron inmediata-

\* La relación que sigue es copia de un manuscrito propiedad del señor don Juan Carlos de Gortazar.

Villabaso publicó esta relación en la revista *Euskal-Erria*. (año de 1882, segundo semestre) anotando al fin: ES COPIA DE UN CUADERNO QUE SE DICE LITERAL DE UN MANUSCRITO ANTIGUO que se conserva original en el archivo del Sr. D. Tomás José de Arana y Ampuero, sucesor y heredero en línea recta del malenturado y virtuoso Sr. D. Enrique Manuel de Arana. Labayru (*Op. cit.* t. VI, p. 92) extraccia y copia la susodicha relación sin anotar de donde la tomara.

Los tres textos difieren en algunas expresiones. Sin aventurar la referencia de autor, no la atribuyo, desde luego, á ninguno: acaso pueda referirse á alguno de los jesuitas ó religiosos que se hallaron en la Villa al tiempo del ultraje.

mente á casa del Diputado don Henrique de Arana, el qual avisado de uno de los Paisanos que se adelantó á los demás, que le dixo venian á matarle, á toda priesa con la mayor turbacion dió modo como librar á seis niños de tierna edad hijos suyos, y el mismo pudo escaparse de tejado en tejado por las casas de la vecindad, en que no le querian admitir porque temian que en qualquiera havian de buscarle, y que peligrarian sus dueños. Entraron en su casa á viva fuerza, saquearon, robaron, y quemaron alajas y papeles, en fin quanto encontraron. De alli pasaron á las casas del marques de Bargas, y haviendo salido un hijo de este cavallero con un criado á sosegarles, le hirieron malamente y persiguieron hasta la Parroquia de San Anton adonde le recibieron algunos sacerdotes vástamente maltratado. El marques, su hija, su hierno y un canonigo de Zevilla (que casualmente se hallaba aqui) se refugiaron en la vezindad, y salvaron las personas. Suvieron á la casa y destrozando quanto encontraron hecharon por ventanas y balcones alajas, papeles, sillas, escritorios, etc, que quemaron en la calle publica; y con el mismo furor corrieron á la casa de don Nicolas de Echevarria cavallero de la orn de Santiago, quien peligró mucho, porque descuidado de tan improviso asalto estaba echado sobre el balcón quando le atropellaron rompiendo las puertas de la escalera de su casa, pero en fin aunque con mucho trabajo libró su persona y la de su muger á beneficio de una criada que le ocultó: y hicieron aqui el mismo inzendio quemándole todo el menaje que hera mucho y precioso y robaron lo que quisieron. Y hizieron lo mismo en las casas de don Domingo de Godra, don Lorenzo de Sierralta, don Antonio Ventura de Lariva, don Manuel de Bolivar y don Diego de Alledes; el Corregidor y el alcalde que se havian retirado al

colegio de la Compañía de Jesús, embiaron los ministros á recoger alguna gente para oponerse á los executores de tantas ruinas y destrózos: pero parecieron muy pocos, porque cada uno pensando que su casa era la amenazada, trataba ó de ponerse en salvo, ó de cerrarse en ella, con que por este medio fué imposible atajarlo, porque la Justicia se alló temerosa, sola, desamparada y sin fuerzas. Hizo el Corregidor la demostración de salir atravesando toda una calle, y de las más principales de Bilbao, pidiendo favor, ayuda al rey, y á la Justicia, pero se le incorporaron tan pocos que hubo de volver al colegio inhabilitado á remediarlo. Al tiempo que saqueaban la casa y quartos de don Lorenzo de Sierralta, salió el (secretario) don Domingo de Zaldúa, ó temeroso de aquella repentina ymbasion, ó con animo de retirarse por no mirar tan lastimoso incendio, y viéndole algunos paisanos le persiguieron como á culpado hasta encerrarle en una casa cercana, tras quien entraron en ella, y dándole muchos golpes le maltrataron de calidad que una persona compasiva vino á toda prisa al colegio de la Compañía llamando al P. Bartolome de Jauregui para que le confesase: acudió dicho P. y viendo la crueldad de estos hombres les pidió diferentes veces de rodillas que le dejasen siquiera confesarle, lo que con dificultad se pudo conseguir de ellos, pero sin apartarse de su lado, y con la tema siempre de que después de confesado havia de morir. Ofreiosesales que dho Zaldúa podria descubrir á todos aquellos que llamaban ellos traidores á la Patria. y escribiendo en un papel á los que quisieron le obligaron á que lo firmase y en el cayó al firmarle mas sangre que tinta, y obligaron tambien al P. Jauregui y á otro sacerdote que se hallaba allí casualmente á que le firmasen y quedasen por fadores de todo, con lo qual le dexaron y á su ar-

bitrio dispusieron entregarle al P. Jauregui para que como arrestado estuviere en su poder en el colegio de la Compañía y sacarle siempre que se les antojare, y rino executar en el jesuita y sacerdote lo que pensaban de don Domingo de Zaldúa, que por todas las circunstancias y señas se coleja que era matarle. Entre quatro y cinco de la tarde andaba una persona por muchas calles de la Villa gritando que todos estoviesen en casa lo que executó ó por temor de mayor alboroto ó por miedo que no se juntase mas gente hacia las partes donde andaba el tumulto. A esta hora con poca diferencia se dispuso salir con el Santissimo Sacramento para ver si por este medio se podia conseguir que cesasen los incendios. Sacóle el P. rector de la Compañía con su comunidad, y otros sacerdotes y pocos seglares. Llegó el divino Sacramento á tiempo que ya havian empezado á subir á la casa de don Diego de Allende, y allí con las lagrimas de los padres, fervorosas exortaciones, y frecuentes actos de contricion en presencia de mucho pueblo especialmente mugeres (que á todo concurrían atizando el fuego con sus malas lenguas) muchos y muchas lloraban y se daban de bofetadas al mostrarles el Santissimo Sacramento que frecuentemente levantaba el P. rector, con lo que se pudo contener la furia por espacio de media hora; y quando ya se pensaba que havia llegado el fin de las desdichas, llegaron otras dos tropas de gente, de las quales la primera tambien se contuvo á la vista del rey de cielos y tierra pero la segunda como leones desatados y furiosos se arrojaron á las puertas y ventanas amenazando á los padres y á quantos se les ponian delante, y aun al P. rector que tenia el Sacramento le atropellaron con yuyplacable furor y con tal desentramamiento que sin duda huviera sucedido un sacrilegio y espantoso desacato á no haver-

se retirado el P. rector y su comunidad con el desconsuelo que se dexa ver. Acudieron tambien los padres agustinos y les sucedió lo mismo: por ultimo vinieron los padres de San Francisco que con ruegos y exortaciones consiguiéron de ellos que no quemasen las lonjas de don Diego de Allende, engañándoles con la piadosa astucia que se reservaban para misas y limosnas, pero robaron lo demas de la casa y quemaron lo que quisieron. Después los fueron sacando de la Villa poco á poco y con buenas palabras, ya tarde, y más cediendo ellos á su cansancio que á los ruegos y lágrimas de los stos religiosos. Esta misma tarde llevaron preso á Begoña conducido por las calles á golpes y á empujones á un clérigo llamado don Francisco de Sarraza \* que residia en casa del Diputado don Henrique y atándole á un arbol le hicieron atrocissimas injurias de mil maneras para que les declarase quien havia tenido la culpa de las Aduanas, que era la tema que ellos traian: unos le querian quemar, otros matarle á golpes, otros mas piadosos en medio de tanta zeguera decian que este clérigo savia mucho porque havian oydo que era doctor y que sin duda sabria quienes eran los enemigos de la Patria; y en fin le hicieron decir lo que ni el savia ni podia saver oprimido de tan violentas exortaciones, y aun en medio de eso le quisieron matar porque nada les contestaba. Por ultimo uno de ellos bajó á Bilbao, y buscando á don Alonso de Amezaga\*\* le rogó que suviese á Begoña porque no matasen aquel sacerdote. Sacrificóse don Alonso con bastante peligro á este acto de caridad, y con ruegos y promesas, y mejor con la discreta

\* Tío y administrador del infortunado D. Enrique Manuel. (n. de Villabaso).

\*\* Sacerdote y juriconsulto afamado, á quien le veremos intervenir como preeminente en la Villa.

maña de este cavallero le sacó de entre ellos harto maltratado injuriado y quebrantado á golpes; y con esto terminó la furia del primer dia. Aquella noche, consermada toda la Villa, se pasó con gran susto é inquietud con la tristissima memoria de lo sucedido y fatales consecuencias que se temian al dia siguiente. El alcalde anduvo á lo que dicen por si y sus ministros por las casas avisando á los vezinos que se previniesen de armas para el dia siguiente, pero fue vana esta diligencia sin saver hasta ahora la verdadera causa que la frustró. Vino la luz el dia cinco, y casi con ella volvió á continuar el tumulto, porque las Republicas de Begoña, Albia, Denusto, Galdacano, Arrigorriaga, San Miguel de Basauri, Lezama, Echavari, Herandio, Sondica y otras de la parte de marina volvieron á Bilbao á proseguir las ostilidades con mayor insolencia sin que fuese posible atajarles por ningun camino siendo así que se tomaron diversos medios y todos fueron ineficaces. Metiéronse por medio eclesiasticos, religiosos, muchos cavalleros: tambien salió el Corregidor á sosegarlos y haviendo asentido á todos quantos decretos se les antojaba, cediendo á la violencia, no se contentaron con eso, y tuvieron la osadia de publicar vandos con cajas y á voz de pregonero pidiendo para la muerte á muchas personas particulares especialmente de las que el dia antes havian puesto en el papel que hicieron firmar á don Domingo de Zaldúa y de que quedó fiador el Padre Jauregui. Dividiéronse por toda la Villa los aldeanos unos á unas partes y otros á otras, en frente del atrio de la compañía se quedaron muchos, \* otros se desfilaron hacia el Arenal con el Corregidor para que así á ellos,

\* Esto es, en frente del atrio del Colegio de San Andrés é iglesia de San Juan que ocupaban los religiosos de la Compañía de Jesús.

como á otras republicas, que venian de aquella parte, se les firmasen los decretos que derogaban las Aduanas, y otros papeles que formó su duro y tenaz capricho. El Corregidor trabajaba y sudaba por sosegarles sin poderles traer juntos jamas á terminos de ajuste, en medio de que los firmava quanto ellos querian: en fin nada se hizo porque quando venian en una cosa salian con otra diferente y todo era confusion. Por lo qual desesperado el Corregidor de aquietarles se salió de entre ellos por temor y porque no le perdesen de todo el respeto. Pidieron que saliese el Diputado don Henrrique de Arana á firmar sus decretos, y en medio de que ya lo havia desde el colegio de la Compañia adonde estaba retirado, no se contentaron con eso porque decian que aquellas firmas no eran suyas, que se havian de ver firmar: prometieron no hazerle daño, con lo qual vinieron á sacarle de dho colegio debajo de este seguro algunos de los principales pareciendoles que por este medio se conseguiria el sosiego deseado. No faltó quien al llegar á la porteria del colegio le representase lo arriesgado de la salida del Diputado porque era tirarle á un pueblo amotinado y furioso que dificultosamente cede, pero ellos siempre constantes en que no se atreverian á llegar á él, sacaron á don Henrrique, que quiso sacrificarse, como el mismo lo dijo al salir, al publico sosiego. Luego que salió del colegio le tomó la espalda una numerosa tropa de aldeanos, y los que havian venido por él no pudiendo seguir por el tropel de tanta jente le dejaron solo. El Corregidor se retiraba á este tiempo del Arenal, y encontrándose con el Diputado enfrente del Ospicio de los Padres Carmelitas Descalzos le dijo: Sr. don Henrrique no vaya que le han de matar: A mi porqué? respondió el buen caballero: y el Corregidor replicó: Señor no hay razon que valga con

esta jente: y luego abrió el mismo Provincial de los Carmelitas (que se hallaba á la sazón aquí) la puerta que tenia cerrada, y el Corregidor se metió dentro, y queriendo hazer lo mismo don Henrrique no pudo, embarrizado del inmenso jentío que le rodeaba, y fué preciso seguir la calle con estos malos anuncios hasta desembocar en el Arenal (que es un sitio bastantemente espacioso y mui ameno á vista de la ría). Quando llegó don Henrrique al Arenal estaban ultrajando á don José de Castaños, su tío, caballero de la orn del havito de Santiago, á quienes unos y otros maltrataron injuriosamente y lo mismo hacian con don Juan Antonio de Jaureguibeitia, Sindico Gral del Señorío, pero con la venida del Diputado pudieron estos caballeros escaparse ayudados de algunos que les defendian, pues toda la tropa cargó sobre el Diputado cercandole por todas partes teniendo solamente de su parte al abogado don Carlos Zaldenuedo que le acompañó por amistad. Aquí fué la mayor nunca vista ni oyda confusion porque quando el buen caballero firmava, y firmaria quantos decretos á ellos se les antojaba, era tal el alboroto que ni ellos savian lo que se havia de firmar porque unos uno y otros otro sin entenderse á si mismos vozeaban y gritaban con suma destemplanza: ni el Diputado sabia de si otra cosa que mirarse dentro del sumo peligro, sin amparo ni defensa. En este infeliz estado se veia quando por encima de las cabezas de muchos le sacudieron con un palo en la suya y le hirieron con los chuzos en el rostro: algunos le defendian pero tan flojamente que mas parecia miraban á no matarle tan aprisa para saber de su boca lo que intentaba averiguar su malicia. Digéronle que havia sido el principal influente al establecimiento de Aduanas y que esto lo havia de firmar de su nombre: muchos que no sabian qué era aduana

decían les queria hacer pecheros, otros que havia dicho no havia de parar hasta que comiesen hierba (falsos fueron las insinuaciones diabólicas con que influyeron en ellos muchos malvados para obligar á los aldeanos á las horrendas atrocidades que cometieron), pero todo muy ageno de la prudencia, buen modo y virtud angelical de don Henrique, que ni aun tiempo havia tenido para tales invenciones en solo un mes y quatro dias que havia que era Diputado y contra su voluntad como se esplicó seriamente por todos; quantos tienen juicio dicen á una voz y han dicho despues de su muerte. Finalmente levantaron la especie infernal que la noche del día 4 havia despachado volante á la Corte pidiendo diez mil hombres para sugetarlos, y luego todos como fieras rabiosas le atropellaron furiosamente ejecutando en el horror y destrozos. El abogado don Carlos Zaldunedo que vió esta inaudita crueldad le cogió por un brazo á ver si podia sacarle de entre la multitud con el fin de ponerle dos pistolas en las manos, de quatro que llevaba, y los dos probar por ventura á escaparse: pero no pudo conseguirlo, y ellos irritados de esta sola acción empezaron á sacudirle palos y golpes y trató de defenderse asi huyendo con dos pistolas para abrirse camino por entre la chusma \* y haviendo distancia bastante hasta el combento de San Agustín pudo seguido de ellos romper por innumerable jente, y llegar bien cerca de dho combento sin que nadie se le atreviese, sino solo uno que dejándolo pasar le apuntó con una escopeta por la espalda pero volvió el rostro don Carlos para detenerle al fuego de una pistola, que no prendió, y el otro disparó su escopeta con que acertándole en el muslo le embarazó el movimiento y pudieron todos los

\* El texto de Villabaso dice «chusma infame y cochina».

que seguían alcanzarle y le dieron tantas cuchilladas y palos que los mas de ellos le dejaron por muerto muy cerca de san Agustín, y algunos religiosos le metieron dentro de su iglesia y encerraron en la capilla de san Patricio, pero vinieron otros en busca y mal satisfechos de que hubiese muerto entraron en la capilla y arrastraron al herido y á un religioso que por amor de Dios le pedía que le dejasen, hasta el umbral de la puerta, para arrojarle á la ría. A este tiempo ya havia acudido el P. rector de la Compañía. llamado para confesarle y con sus benditas palabras, y especialmente á ruego de los PP. Agustinos que entendian bien su lengua, pues los de rodillas ante los malhechores, le volvieron otra vez á la capilla, de donde se esparció la voz que havia muerto ya. y para disimularlo mejor le abrieron la sepultura y cantaron sobre ella los religiosos un responso, y con esta industria, muy mal herido, le transportaron dentro del convento salvándole la vida. Y con todo esto volvieron á entrar en la iglesia y clavaban las espadas y chuzos por la sepultura, ó rabiosos ó más satisfechos de la muerte: mientras esto pasaba estaban encarnizados en el Diputado don Henrique en quien se dice ejecutaron quantos generos de sevicia les dictó la crueldad, haciendose increíbles entre chistianos las cosas que se refieren. En fin le mataron y por todas las circunstancias arriba expresadas se colige evidentemente que le entregaron al sacrificio como á inocente cordero, justo juicio de Dios; creo que estaba sazonado, y que fué lo que le convino. El día de su muerte se confesó antes de salir, el día antes lo habia hecho tambien y comulgado: fué caballero que siempre vivia chistianísimamente pero especialmente era el exemplo del lugar desde la quaresma en que hizo ejercicios con mucho fruto y confesaba y comulgaba cada semana dos veces,

estando largos ratos de rodillas en la iglesia con grande abstracción á quanto podía servir de algo á la voluntad en un lugar delicioso como es este. Este dia pareció el del juicio, porque furiosos corrían toda la Villa robando, destrozando y quemando lo que les daba gusto, traíendoles de una parte á otra qualquiera muchacho, qualquiera mujercilla que gritase á qual tiene la culpa, el otro fué la causa, y ellos tan ciegos que se dejaban gobernar por tan leves y viles instrumentos. Entraron en casa de don Fernando de Barrenechea y abrasaron lo que habia en ella, hicieron lo mismo en casa de don Juan Antonio de Jaureguibeita, sindico gral del Señorío, y de esta casa robaron mucha plata, si bien dicen se ha restituido. Lo mismo en casa de don Juan José de Jusue, Martin de Ugarte y Antonio de Alzaga, y á este ultimo persiguieron mucho para matarle pero libró la persona: entraron la casa del señor don Juan Carlos, \* frances de nación, y él huyó distrizado en traje de eclesiastico. Todo era griteria, ruinas, destrozos, y cada instante de los de este fatal dia se aumentaban las voces de que van á quemar esta casa, á matar el otro, y todos se refugiaban consternados. Muchos no hallaban donde porque las comunidades religiosas estaban llenas de gente y mal seguras, porque las mugercillas que atizaban el fuego en todas partes unas clamaban al colegio de la Compañía donde estaban los picaros, y otras á san Agustín, otras á la Encarnación, la Cruz y san Francisco; todo ardía en fuego alboroto y confusion. El corregidor, abandonado, se volvió al colegio, el alcalde amnazado y temeroso no parecia, los religiosos y eclesiasticos predicando por las calles no hacian fruto alguno,

\* D. Juan Carlos Capdeville, quien residía en Bilbao con nombramiento de cónsul de su nación, título ni oficio que no quería aceptar el Señorío.

antes todo parecia contribuir á enfurecerlos mas, unos en san Agustín querian dar fuego al combento, y de hecho le pusieron por quatro veces y una empezando por el retablo, pero se pudo embarazar, otros corrieron furiosos y apresuradamente á la Encarnación, pidiendo los traidores que estaban refugiados en el hospicio de los Padres Dominicos que está pegado al combento de las religiosas; allí procuraron estos Santos Religiosos templarles, pero sirvió de poco, porque les entraron la casa á viva fuerza, y algunos que estaban dentro huieron saltando ventanas, otros peligraron mucho, y mataron crudelísimamente á don Miguel de Orovio, cavallero de Agreda que hacia tres ó quatro meses no mas que habia venido á Bilbao á casarse con la hija del marques de Vargas, con tal horrible impiedad que querían se confesase á voces, y con tanta inhumanidad que puesto de rodillas implorando misericordia ya mal herido lo segaron la cabeza á golpe de un rustico instrumento. El otro que murió fué el secretario de la Ronda de los Guardas \* con quien hicieron excesos de crueldad porque dicen le llenaron la boca de tabaco y con una grande cantidad que havian sacado teniendo por denunciado le dieron fuego, y se chamuscó bastantemente el cadaver. Robaron todo el ospicio de los dnos religiosos sin dejarles ni los brebiarios, entraron por tres veces en el combento de las religiosas atropellando el sagrado sin dejar oficina que no registrasen, no bastando lagrimas ni clamores de estas señoras á conseguir de ellos remisión en su implacable furia. Pusieron fuego á las casas cercanas á este combento que servian de posada á los Guardas, y se abrasaron enteramente: el combento de las religiosas estruho tan amenazado al inzendio que

\* Juan Angel Garcia de Antესana (n. de Labayru).

ya las religiosas estuvieron puestas con sus mantos y velos en la porteria de orn del P. Prior para sacar el Santísimo Sacramento de la Iglesia y venir en procesion á la parroquia de Santiago. pero Dios quiso por misericordia librarnos de esta última ruina\*. Este día se armaron algunas vezinos de la villa y embarazaron no pocos desordenes y estragos que infaliblemente hubieran sucedido\*\*. Por la noche inzendiaron muchas caserías de la campiña, y entre ellas el palacio del Patron de Begoña, que servia de adorno y lustre á la vista de este insigne Santuario\*\*\*, y toda ella se pasó en Bilbao en un continuo susto, porque de los aldeanos muchos se quedaron en la villa y la tuvieron consternada toda la noche. A los Padres Agustinos les molestaron hasta las dos de la mañana aunque no padecieron especial injuria que pueda notarse como las referidas. En muchas casas comietieron diferentes hostilidades. Y en tan-

\* Villabaso sustituye la palabra «calamidad».

\*\* La relación de Villabaso y Labayru añade: «Este día se armaron algunos vecinos y embarazaron no pocos desordenes y estragos que infaliblemente hubieran sucedido. El ayuntamiento de la misma nombró una comisión de dos individuos para seguir en el ramo del armamento y dispuso que el vecindario se surtiese de pan con el trigo de la alhondiga.»

\*\*\* Destruyeron también la hermosa quinta de recreo de Arana, llamada la «Floresta», sita en Basocoche, término de Abando (n. de Villabaso).

Asimismo destruyeron el día cinco la casa-torre y solar de Leguizamón, próxima al santuario de Begoña. Entraron en ella los alborotados, en tumulto, y la incendiaron luego, dejándola en solas las paredes; y los cuadros y papeles y otras cosas de la torre arrojáronlas á la plaza para quemarlas. Algunos eclesiásticos que se hallaron presentes en este tumulto lograron salvar no más que algunos cuadros, los que los recogieron en el santuario. La casa y solar pertenecía á D. José Ignacio de Castaños y Leguizamón.

tos sustos y temores llegó la luz del día 6, que hubiera sido mas fatal para Bilbao, porque el intento era saquearlo todo y ponerle fuego por quatro partes y por el centro, lo que hubieran causado indudablemente si estos naturales no hubieran tomado las armas para defender sus casas y haciendas; porque poco después de amanecido ya se dejaban ver por los montes cercanos innumerable multitud de tropas de ellos en mucho mayor número y con más armas que los días antecedentes á ejecutar su designio y las mujeres de ellos cargadas de cestas sin duda para conducir lo que robasen; pero tuvieron respeto ó miedo á las armas conque se les esperaba con la firme resolución de jugarlas contra ellos si hubieran proseguido en sus intentos: y volvieron la espalda, y aunque una ó otra republica entró en la villa, viendo como se les esperaba pasó de largo sin cometer alguna insolencia, menos uno ú otro que se quedó y puso fuego á tal qual casa que se atajó pronto. A otros cogieron en algunos hurtos, y todos se pusieron en la cárcel de orn del corregidor, y se les hubiera ajusticiado si la sazón del tiempo lo permitiese\*. Todo este día seis pasó sin novedad y los denás hasta el mes presente de Octubre en que todavía prosiguen puestos sobre las armas los vezinos de Bilbao habiendo tomado la providencia de cerrar con tablas todas las avenidas de la Villa poniendo puertas para que á menos costa y con mas seguridad se pudiese guardar. De que los aldeanos mal satisfechos tuvieron de ello muchos recelos prosiguiendo en la tema de que en Bilbao estaba la traición, como si en solo un año no perdiere

\* De aquí provino que el ayuntamiento de esta villa hubiese tomado disposiciones para asegurar la casa-galera que sirvió de cárcel y en la que pusieron muchas personas en calidad de presas. (Rel. de Villabaso y Labayru).



más esta Villa con las Aduanas que ellos en ciento \*. Muchas republicas ño se movieron, como Durango y su merindad, Leguético, Arratia, Orozco ni la Encartación. Solo la villa de Portugalete tumultuó contra algunos de sus vecinos y les quemaron las alhajas de sus casas arruinandoselas tambien. Los inzendios de las haciendas importan muchas cantidades que han perdido sus dueños quedando casi imposibilitados al reparo de ellas. A la villa de Guernica la insultaron las republicas de Busturia y Mundaca y otras y obligaron con amenazas horribles al teniente del Corregidor les guisase como jefe, no obstante ynumerable protestas que hizo reprobandolos su resoluzion temeraria. Buscaron al Diputado don Miguel de Castaños y fue fortuna que no se hallase alli porque sin duda huviera padecido la misma ruina como su compañero don Henrrique de Arana, pero quemaron las alhajas de su casa sin perdonar las del oratorio, hicieron lo mismo en las cassas de Mezeta\*\* y entraron en el combeuto de Santa Clara y hicieron tantas hostilidades que aseguran que las religiosas estuvieron cerca de salir de la clausura, gritando por las calles y pidiendo misericordia\*\*\*, pero ellos, no contentos con esto convidaron al teniente para la funcion de Bermeo que fue la mas lastimosa tragedia que se ha visto: para la qual vinieron el dia ro de Septiem

\* La relación de Villabaso añade: «asi es que detentan las balijas para reconocer las cartas y representaciones al gobierno de que ellos sospechaban». La relación de Labayru difiere por omisión en el párrafo antecedente.

\*\* En esta casa llamada «Alegría» vínculo de Señorío de los condes de Montefuerte, los revoltosos de Busturia, no hallando á ninguno de sus moradores en ella saciaron su rabia atravesando de parte á parte á un mono que había quedado rezagado. (N. de Villabaso).

\*\*\* Falta este inciso en las relaciones dichas.

bre una hora antes de amanecer. Con las mismas amenazas que el dia g havian hecho al teniente le sacaron de su casa para que les condujese hasta Bermeo lavando con el nombre y representacion de la Justicia sus atroz desafueros. Y aunque dho teniente hizo diferentes protestas y les pidió con lagrimas que desistiesen de sus depravados intentos no sirvieron sino de amenazarle y enfurzarse mas. A la entrada de Bermeo le salió á recibir la villa, el cabildo, la comunidad de san Francisco y preguntandoles qué intento y resoluzion traian respondió el theniente, yo, señores, no traigo intento alguno sino que esta gente me trae á mi muy contra mi voluntad. Pero ellos no haciendo caso de representaciones ni suplicas se enderezaron á la plaza donde esta la carcel en la qual los mismos de Bermeo havian puesto á don Martin Antonio de Escoiquiz á su nuñer, que por firmeza le acompañaba, don Juan Tomás de Escoiquiz su hermano, don Gregorio de Esterripa y otros dos, \* havierendoles antes sacado de la sacristia de

\* D. Martin Antonio de Escoiquiz fué alcalde segundo de Bilbao. D. Gregorio de Esterripa era regidor primero de la parcialidad oñacina. Los otros dos asesinados se llamaban D. Fernando de Olazabal, cabo de la falda del resguardo, y D. Juan Tomás de Gotoechea, guarda de la misma.

Esta tragedia de la cárcel de Bermeo se reconstruye en su ferocidad leyendo las deposiciones de los testigos en los autos que después se abrieron ante D. Tomás de Melgarejo y don Francisco de Buendo y Girón. D. José de Mújica, *fel* substituto de Mundaca declaró en 24 de Noviembre del mismo año de 1718 «que el dia 10 de Sepbre. de dho año pasó con la gente de su república á la villa de Bermeo y antes de entrar en ella encontraron al tente. gral. del Señorío que con otras repúblicas había llegado allá: que este exhortó á la quietud con asistencia de religiosos y eclesiásticos: que el alcalde de Bermeo y regidores salieron á recibirle: que habiendo entrado en la plaza y puestas las repúblicas con *separacion*, salió á la ventana de la

una parroquia violentamente, y no obstante que se les escribió antecedermente, y aun dió auto el corregidor para que no llegasen á las personas, no quisieron obedecer, y concurriendo con las republicas para este lamentable sacrificio subieron furiosamente á la carcel y los mataron á sangre fria, sin piedad alguna ni darles tiempo para que se confesasen. tocándola tambien esta fatal suerte á doña Manuela Laso de la Vega, muger de don Martín Antonio, que quedó muerta abrazada con su marido. Los cadáveres los arrojaron por una ventana á la calle con crueldad espantosa, menos el de

carcel D. Martín Ant.º de Escociquiz y con un lienzo blanco hizo tres demostraciones, sin que dho. testigo oyese lo que habló: que continuando el teniente corregidor sus ruegos de quietud y que digesen qué es lo que intentaban ejecutar, vió que con intrépida furia se arrojó á la puerta de la cárcel con el espadin en la mano uno de los delincuentes á quien siguieron otros que se especifican en dha. deposicion, menos los que no los conoció, y subiendo á dha. carcel vió que al dho. don Martín de Escociquiz le apuntaban con tres armas, los dos terciados y el otro con un espadin, habiendo visto que al subir llevaba tambien alfanje uno de dhos. especificados y á breve tpo. vió que la muger de dho. D. Martín salió en la ventana con una herida en la cabeza pidiendo favor y despues vió que al dho. D. Martín Antonio le arrojaron ya difunto á la plaza y en ella al dho. delincuente que tirando el sombrero al aire decía «Viva Vizcaya», y le dió tanta lástima al dho. testigo aquella crueldad que no tuvo valor para ver los demás difuntos, aunque oyó decir publicamente habian sido seis, y con ella se volvieron á su república muy lastimado.»

Doña María Josefa de Escociquiz, muger de D. Gregorio de Esterripa, declaró, en 29 de Noviembre, que «estaba dentro de la prision con su padre, marido y otros en la carcel de dha. villa de Bermeo, vió que estando de la parte de dentro D.ª Manuela Laso de la Vega defendiendo la puerta, un mozo con un allange en la mano, por encima de la puerta y algunos agrijeros que tenía el tabique dió á la dicha D.ª Manuela un golpe

don Martín Antonio, que arrastraron por la escalera. Al estruendo de estos alborotos se alteró tambien la Provincia de Guipuzcoa especialmente la villa de Bergara con los lugares de aquellas cercanias. Inzendiaron en ella varias casas y alhajas de particulares obligando á muchos hombres y mugeres á salir arrebatadamente con mucho peligro; entre estos padecieron el mayor el marqués de Rocaberde y don Antonio Recalde (natural de Bilbao) que mirando á salir del que tenían en sus casas fueron presos de los vezinos de Ochandiano que ejecutaron en ellos horribles y exquisitas crueldades matándolos y cortando con instrumentos toscos partes de

con el allange en la frente de que empezó á chorrar sangre y saltó á la ventana pidiendo socorro, y diciendo Viva Vizcaya señor Teniente general, y violentando la puerta entraron muchos hombres y delante el dicho especificado de apellido que dió con el alfanje otra herida á la dicha D.ª Manuela hacia la parte del corazón y cayó en el suelo, y fué el mismo mozo á la lumbre y llevando dos ollas que habia de agua caliente se las hechó en la cabeza y cara; y preguntando dha. testigo á toda la dicha gente si habian de morir todos respondió el mismo mozo y otro que tambien especificó que habian de morir hasta las mugeres y los niños, y acometiendo el dho. especificado con el mencionado D. Martín Antonio de Escociquiz, sin embargo de defenderse este con espadin le dieron muchas heridas y el dho. delincuente con una escopeta le disparó un tiro con el cual le hirió de manera que cayó en el suelo y el dicho especificado continuando su crueldad dió al marido de la testigo otra herida en la cabeza con el allange del cual cayó tambien en el suelo y creyendole difunto le arrojaron á la plaza por la ventana y tambien á dha. D.ª Manuela y al dho. D. Martín le bajaron arrastrando por la escalera y le ataron dos aves que tenía para comer en la cintura y otro mozo que tambien le nombró le cortó una oreja y la puso en la punta del espadin diciendo tenía orden de llevarla á su república. y despues dha. testigo fingiendo ser criada de aquella familia pudo escaparse de entre aquella furiosa gente, y al pasar por la plaza huyendo oyó

sus cuerpos. Estos son los sucesos que hemos visto en este Señorío de Vizcaya á cuyas circunstancias estan tan llenas de horrores que no dejan lugar á contar otras de menos monta que en otras ocasiones fueran dignas de especial reflexion. Pasados los primeros dias del tumulto que empezó en Bilbao se vió con menos turbacion en la villa, aunque apenas hub. dia que no sucediese accidente capaz de alterar los ánimos. Dos meses duró estar los vezinos sobre las armas para la defensa, en el qual tiempo se solicitó por varios medios, en que hizo los últimos esfuerzos el gobierno de la Diputación, que se compusiesen en las cosas con suavidad, pero el minis-

á la dha D.<sup>a</sup> Manuela que decia ¡Ay Jesús M.<sup>a</sup>! y al dicho su marido le vió sin acabar de morir y despues oyó habia logrado el consuelo de reconciliarse y morir en los brazos de un religioso pidiendo perdón á Dios y á las gentes.»

Las deposiciones de otros testigos corroboraban el relato inserto. Labayru extracta los susodichos autos, los cuales dice se conservaban en la escribanía de D. José M.<sup>a</sup> de Gárate, de Bilbao, en 1838, refiriéndolos al tanto de ellos sacado á petición de D. Antonio Alboniña en nombre y como currador *ad litem* de los hijos menores de D. Martín Antonio de Escolquitz y D.<sup>a</sup> Manuela Laso de la Vega.

*Loc cit.*: ap. XIV.

Por las muertes de Ochandiano se ajustició á los vecinos de aquella villa José Bazan, Juan de Ajuuria, Blas de Guereño, José de Aldivar y á Francisco Sanz de Uribe, de Escoriaza, y Miguel de Eguren, de Vergara.

Por las cometidas en Bilbao, y excesos en la Villa y otros pueblos, á los vecinos de Abando, Antonio de Gandia, Antonio de Madariaga y Blas de Landa, á Juan de Recalde, de Galdácano, Martin de San Martin, de Baracaldo, y Pedro de Uribarri, de Lezama.

Por las muertes de Berneo á José de Arana y Domingo de Alday, de Murueta, y Bautista de Asturica, de Busturia.

En Portugalete fué ejecutado, por los disturbios de ella, el sindico de aquella villa, D. Francisco de Otañez.

terio de Madrid sacó de diferentes plazas de España cerca de 3.000 hombres, incluso un regimiento de caballería, mandados por don Blas de Loya, Mariscal de Campo, y con ellos entró por la parte de Balmaseda el ir de Noviembre con gran quietud y silencio sin haberse disparado ni aun por casualidad un fusil, todo debido á la buena orn que se dió en esta villa para admitir las tropas del rey. Entró pues, Loya, de cuya sagacidad se tenia antes alguna noticia, y bien la mostró, pues á los primeros dias se portó con blandura dando á entender que no habria aduanas (aunque no todos creyeron ni se fiaron de ello) pero al poco tiempo descubrió la triste idea que era de ponerlas otra vez, como se hizo, y ahora mas embarazosas que los tuvieron á los principios, porque fuera de los dros que se pagan á la lengua del agua (excepto el bacallaao) se paga un siete por ciento por la habilitazion. Esta es la constitucion que nos ha dexado Loya, no habiendo hecho mal su negocio, con el sobrehecho de haber formado una estacada de la parte de san Francisco, fortificacion muy debil, pero coronada de siete piezas de artilleria enfiladas á la plaza y á la ría, despues de haber tambien deslucido el edificio de la casa de la villa cerrando la mayor parte de sus arcos con pared perfilada de estacas y por la parte inferior puestas tres piezas de artilleria, las dos mirando á la plaza y la tercera á una calle principal. Para estas fortificaciones se han mantenido á algunas tropas con mucho gasto de la villa, hasta que finalmente á 23 de Junio de este año de 1719 ha llegado orn de evacuar del todo el Pais. Con el señor Loya entraron dos garnachas uno fiscal del Consejo de Castilla, otro el juez mayor de Vizcaya que reside en Valladolid, los quales castigaron con penas de muerte dandoles garrote en la carzel á 16 hombres, parte de Ochandiano,

parte de Bermeo y otros de Albia. Entre ellos hubo uno de distincion vezino de Portugaleta llamado don Francisco de Otañez. Agora esta quieto gracias á Dios el País, aunque muy gastado, ya por las tropas, ya por el servicio que acaba de hacer al rey de un regimiento de infantería de 700 hombres.»

Estos acontecimientos se sucedieron desde el día 4 de Septiembre, en el que comenzaron las turbulencias en Bilbao las cuadrillas de aldeanos que bajaron de la anteiglesia de Begoña y las que desde las otras repúblicas cercanas habían llegado á la Villa con semejante intento.

Hasta el tiempo de los crímenes é incendios y graves desmanes que cometieron las turbas en aquel día, no temieron las justicias de Bilbao, y menos los señores del gobierno del Señorío que en la Villa se encontraban, las violencias de los aldeanos, pues todo se había fraguado por éstos tan cautelosamente, y así las providencias de remedio ordenadas en la confusión de los días 4 y 5 de Septiembre fueron ineficaces.

No se preveyó en Bilbao el asalto y tumulto tan furioso con que fué ultrajado, con que sorprendido el pueblo por la conmoción se recogieron temerosos los moradores en sus casas, terror general que paralizó en el principio todo intento de contención del motín y dejó libre el frenesí de los invasores para que rompiese sin estorbos en incendios, asesinatos y saqueos, hasta llegar á los extremos irreparables referidos. Pero pasados el temor y espanto de la sorpresa primera, preparóse la Villa á la defensa, y ya el inmediato día 6 se puso en armas para contener el ímpetu de una nueva acometida de los aldeanos. Ocuparon los regidores, con retenes de vecinos armados, las entradas del pueblo, cerraron con trincheras y empalizadas los caminos de Achuri,

Zabalbide y San Agustín, y en la plazuela de las Calzadas, en la de los Tres Pilares y en Urazurrutia estorbaron el paso con defensa de tablonos y otras armazones improvisadas. Demás de esto se pusieron centinelas en las torres de Sarratago y San Antón, para avisar los movimientos de los aldeanos cuando aparecieran en los montes próximos, se despacharon espías, quienes con maña se entrometiesen en las repúblicas alborotadas para aquietarlas con agasajos, y, finalmente, se tuvo al pueblo en armas, guardando la usada distribución de calles, en prevención para cualquier evento \*.

Ignorando este aparato de guerra con que Bilbao se prevenía, volvieron nuevamente el día seis las tropas de aldeanos, insolentes y tercios, en mayor número y con más armas que en los días antecedentes, con intento de incendiar la Villa y destruirla al fin como lo ambicionaban; pero se hallaron con las puertas y plazas así atrincheradas y con esta disposición de lucha, por lo que, presintiendo la resolución de defensa de los mora-

\* En la cuenta de gastos ocasionados por la algarada se anotan sueldos de espías para avisar los movimientos de los aldeanos. En otra partida de la misma cuenta se lee varios *pellejos de niño que se dió á vecinos de repúblicas de este Señorío que pagaron á esta día villa en los días primeros de la turbacion, á fin de aquietarlos y enviar con agasajos y maña las malas consecuencias que prometia el excesivo ardimiento de algunos de sus individuos.* Aparecen más otras partidas de *refrescos* enviados á las anteiglesias de Abando y Baracaldo y á Berango, Lujua, Galdacano, Arrigorriaga, Miravalles, Lezama, Zamudio, Munguía y otras partes. (Arch. mun.)

Este procedimiento de templar y reducir á razón á los pueblos conmovidos, que fué dirigido por los capitulares del concejo, costó á la Villa una respetable suma de reales.

Una lancha bordeaba fuera de la barra para avisar las novedades que advirtiese: otra vigilaba en la ría los movimientos de la fibera.